

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso papa y confesor.

Seccion de Noticias.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

De el *Diario de Barcelona*.

Madrid 2 de diciembre.

Se confirman los pronósticos que tengo hechos en mis anteriores cartas con respecto á las esperanzas de los conservadores dinásticos. Llegó por fin á esta corte el duque de la Torre ayer mañana, y como es natural acudieron á darle la bienvenida muchos hombres políticos del partido conservador.

Entre ellos fué á visitarle el señor Topete, y según han dicho los periódicos salió á poco rato muy disgustado del resultado de su conferencia. El motivo de su disgusto es fácil de adivinar, y todos convienen en que debe atribuirse á haber recibido un desengaño en la tentativa que hacia para aconsejar al general Serrano que dé su apoyo á la actual dinastía.

Un amigo que tiene motivos para saberlo me ha referido algunos pormenores de la entrevista, y bajo la fé de su relato daré á los suscritores del «Diario de Barcelona» una ligera idea de aquella conferencia.

Cuando entró el señor Topete á visitar al duque de la Torre hallábanse presentes varios hombres políticos que habian acudido con el mismo objeto. Como es natural, la conversacion vino á parar á los negocios políticos, y el señor duque de la Torre hubo de manifestar que la situacion de España es en extremo lamentable y que arrastrada por las torpezas radicales la dinastía está completamente desautorizada y perdida. Sin negar las grandes dificultades que rodean á la situacion y llevan á su ruina á la dinastía, contestó el señor Topete que todavía ésta podia salvarse si el señor duque de la Torre queria salvarla prestando su generoso concurso á una situacion conservadora dinástica. Entonces con voz algo apasionada el general Serrano pronunció estas ó semejantes palabras:—Está usted engañado, señor Topete, si cree que á mí se me ha de llevar como á un niño por un camino que mi dignidad y mi decoro me prohiben seguir.—Estas palabras y otras no menos significativas, dichas con voz enérgica en presencia de diferentes personas, hirieron al señor Topete, que replicó que no habia sido su ánimo ofender al duque de la Torre con las insinuaciones que se habia permitido.

A los pocos momentos se levantó, saludó ceremonialmente al general Serrano, este le contestó con frialdad, y el marino salió demostrando en su rostro el disgusto de que han hablado los periódicos. Hay mas; el duque de la Torre, explicando el verdadero sentido de las palabras de su telegrama al capitán general de Andalucía, dijo que al ofrecer su concurso para salvar el orden y las instituciones, no habia hecho sino cumplir con los deberes que le impone su alta graduacion militar y que las interpretaban mal los que habian imaginado que en la palabra «instituciones» se referia á la dinastía, pues para él solo significan la Constitucion y el trono, no la persona que lo ocupa que no es una institucion.

Resulta que los conservadores amadeistas han perdido el tiempo, porque el duque de la Torre vino mas resuelto que nunca á persistir en su actitud reservada, negando todo su apoyo á la dinastía revolucionaria.

La crisis provocada por el señor Gasset está conjurada por medio de una transaccion. El gabinete continuará tal como está constituido; se establecerán para Puerto-Rico una ley provincial y otra municipal semejantes, no idénticas, á las de la Península; se separarán las atribuciones de la autoridad militar y de la civil, y por lo que hace á la abolicion de la esclavitud queda aplazada para mas adelante.

De orden público hay pocas novedades: continúan las partidas republicanas en diferentes provincias, especialmente en Andalucía; los carlistas siguen ajitándose y amenazando con un nuevo alzamiento y el gobierno sigue luchando con tantas contrariedades. En la sesion de esta tarde, acosado por varios diputados que hacian cargos al gobierno por la conducta de algunos jefes militares, el señor Mártoz ha declarado en el Congreso que el ministerio desaprueba los bandos del Capitan general de Aragon y del gobernador militar de Murcia por atentatorios á la Constitucion y ha dicho que el gobierno no piensa suspender las garantías constitucionales.—A.

Paris 29 de noviembre.

Continua la crisis, y continua sin esperanzas de que al fin se venga á un acuerdo entre el gobierno y la comision Kerdrel. Bajo este concepto la sesion de ayer fué tristemente decisiva. Comenzó esa sesion con un importante discurso de M. Dufaure. En nombre del gobierno el ministro de Justicia declaró que no rechazaba el principio de la responsabilidad ministerial cuyo restablecimiento inmediato pedia la comision; pero que á esto ponía una sola condicion, á saber: que la comision encargada de reglamentar esa responsabilidad, procediese al mismo tiempo á la reglamentacion de todos los poderes públicos.

Era esta sin duda una declaracion muy hábil; mas por desgracia esa habilidad recordaba los procedimientos oratorios empleados por M. Rouher en tiempos del imperio para combatir el restablecimiento del régimen parlamentario. Al propio tiempo que M. Dufaure declaraba ayer que el gobierno no trataba de oponerse á la aplicacion del principio de la responsabilidad ministerial, hacia notar que esa responsabilidad estaba consignada en la constitucion Rivel; que por lo tanto no habia en ello una innovacion, y que la cuestion se reducía de esta suerte á obtener una reglamentacion mejor de un sistema que estaba ya vigente.

Ya ve usted que esto era desviar completamente la cuestion bajo el pretexto de precaria. En efecto, una de dos: ó la responsabilidad ministerial está sancionada por nuestras leyes, y en este caso debe de serle permitido á la Cámara censurar la politica del gobierno sin que esta censura alcance al jefe del Estado, ó la Cámara no está facultada para emitir una censura contra la politica del Mensaje, por ejemplo, sin que inmediatamente el presidente de

la republica amenace á la Asamblea con su dimision, y entonces la responsabilidad ministerial es una ficcion y una cosa que no tiene sentido. Hay aquí un dilema del que no podia escapar la mas concluyente lógica del ministro de Justicia.

Por esto M. Dufaure se guardó mucho ayer de tocar á ese dilema. Recopiló las palabras, y á la proposicion de la comision opuso otra en la que no era difícil comprender que, siendo casi idénticas las palabras, era diferente espíritu. El ministro de Justicia con una gran templanza de lenguaje queria evidentemente ahogar la cuestion en un equívoco. Para deslumbrar á la opinion pública, fingia ceder á los deseos de la comision; pero no cedia sino á las palabras; en el fondo se conservaba inmutable con respecto á las pretensiones á las que va íntimamente unido el poder personal de M. Thiers.

Ante esta inesperada declaracion del gobierno, la mayoría de la comision Kerdrel creyó que debia discutir, y pidió que la sesion de la Asamblea se suspendiese por espacio de una hora. Era demasiado justo este ruego para que dejase de atenderse. En efecto; en las palabras del ministro de Justicia habia una simple luz de esperanza que podia hacer creer en la posibilidad de un acuerdo. Evidentemente era preciso acogerse á esta esperanza, por pequeña que fuese, y por medio de una nueva y leal esplicacion con el gobierno convenia aclarar definitivamente si podia venirse ó no á un acuerdo.

Mas ¡ah! la comision estuvo buscando ayer ese medio de venir á un acuerdo; no por espacio de una hora, sino durante tres horas y media que permaneció interrumpida la sesion. Tres veces durante este intervalo, el ministro de Justicia y el presidente de la republica fueron llamados al seno de la comision. Tres veces por su parte el Consejo de ministros se reunió durante esta interrupcion de la sesion para examinar las proposiciones de la comision. Despues de las esplicaciones mas categóricas, por ambas partes se hubo de venir al triste convencimiento de que no podia realizarse acuerdo ni inteligencia alguna.

A las siete menos cuarto continuó la sesion. Los diputados y el público se hallaban llenos de angustia que acrecentaba el ver lo mucho que se prolongaba la deliberacion. La impaciencia y la ansiedad habian llegado á su colmo. El momento era solemne, y todo el mundo sentia que se iba á decidir el destino de la patria.

Sube por fin á la tribuna Mr. Batbie, y con voz firme pero con espresion de tristeza declara que la comision mantiene su proposicion. Estas palabras producen un efecto que solo podria compararse con el que produciría el filo de una espada. Quedaba zanjada definitivamente la situacion; se declaraba la guerra entre dos poderes, decididos ambos á no retroceder.

Hubo un momento en que se pudo creer ayer que iba á empeñarse el debate despues de esta declaracion, y hasta temieron algunos que la Asamblea pasaria inmediatamente y sin discutir á la votacion. Era tal la conmocion de la Cámara y del gobierno, que parecia que no se atrevian á empeñar el combate definitivo, como dos adversarios que al llegar al palenque cruzan los aceros, pero vaci-

lan en empeñar una lucha fratricida á la cual hubieran sido arrastrados por la desesperacion.

Por fortuna la derecha comprendió el desacierto que cometería, si podia dar á sus adversarios el derecho de acusarla por no haber querido esplicaciones. Mr. Ernoul subió á la tribuna para pedir que la discusion se aplazase para el dia de hoy. Despues de algunos momentos de vacilacion, la proposicion fué aceptada.

Hoy pues, debe darse la gran batalla. Solo Dios sabe cuál será el desenlace. Reina grandísima emocion así en París como en Versalles. Ayer en los bulevares habia una concurrencia extraordinaria. Al propio tiempo se vieron algunos grupos de indole poco tranquilizadora. Tomáronse precauciones, pero no ha habido desórden alguno.—D.

Del Correo Militar.

¡SÁLVENSE LAS COLONIAS!

¿Qué ocurre en Puerto-Rico? ¿Qué sucede? ¿Qué densa nube viene hoy á empañar el trasparente cielo de aquella rica Antilla? ¿Qué negra tormenta llega á cernerse sobre el horizonte siempre tranquilo y risueño de la perla del Océano? Desde el rebelde y traidor grito de Yara en que un puñado de ingratos, rompiendo las gloriosas tradiciones de la hidalga nacion que los prohibió, sumieron en lucha fratricida y sangrienta las fértiles comarcas de la mas preciada joya de la corona de Castilla; desde entonces, cuatro años han trascurrido en que los leales y honrados hijos de España en cuyos pechos germinó siempre la llama del mas acendrado patriotismo, se levantaron como un solo hombre protestando enérgicamente contra aquella ingratitud, y al sacrosanto grito de ¡Viva España! se dispusieron al sacrificio de sus vidas y haciendas en holocausto de su patria, confirmando una vez mas el justo título que para la colonia conquistaran de «La siempre fiel isla de Cuba.»

Cuatro años han trascurrido en los que aquellos heróicos defensores de la integridad nacional, están dando un alto ejemplo de la abnegacion y patriotismo, poniendo cada dia mas alta la bandera española haciendo á cada paso nuevos prodigios de valor, y no cejando ni un momento en la gloriosa jornada que han emprendido, con el aliento del guerrero, con la virtud y resignacion del mártir, con la fé de la santa causa que defienden. Ellos salvarán la isla de Cuba, ellos lavarán la mancha que en mal hora arrojaron los espúreos hijos que albergó cariñosa la patria en su seno: su honra está empeñada y ellos la desempeñarán devolviendo intacto aquel florón á la corona de los Césares.

Pero ¿que ocurre en Puerto Rico? volvemos á preguntar; ¿qué sucede en aquella colonia, donde hay tambien españoles como en Cuba, y cuyos habitantes, lo mismo que aquellos, se hallan siempre dispuestos asimismo al sacrificio de sus vidas y haciendas para sostener á todo trance la integridad del territorio, si á tal extremo hubiera necesidad de recurrir? ¿Que pasa de nuevo, de poco tiempo á esta parte, en aquella Antilla, que hasta ahora aguardaba tranquila y confiada por lo que afectara á sus intereses, el resultado de la empeñada lucha que sostienen sus hermanos, y que por espacio de tanto tiempo han estado presenciando sin conmoverse, ante la idea que ni por asomo pudieran tener de que en su territorio germinase la insurreccion, que al punto no fuera ahogada en su seno? ¿Qué especie de tormenta presagian aquellos honrados españoles, que así vacilan sus ánimos y decaen sus alientos, há poco tan esforzados? ¿Qué clase de peligro puede amenazar á aquellos pechos siempre dispuestos para la lucha armada, que así, de repente invade la zozo-

bra, y en su abatimiento se declaran impotentes para conjurarle?

¡Ah! bien se trasluce que el mal es interno; bien se deja ver el cancer que empieza á formarse en las entrañas del paciente y á cuyos progresos la ciencia en vano trata de oponerse, pues á su pesar le da vida y fuerza la misma naturaleza cuyo seno invadió. ¡Qué triste situacion para el paciente! á qué corazon por valeroso que sea no abate, no intimida esta continúa y sorda lucha que paulatinamente va minándole fibra por fibra, hasta apagar su latido? ¿Es esta la situacion de Puerto-Rico? ¿es esto lo que se teme? ¡esto es! digámoslo sin rebozo. ¿Qué otra causa si no pudiera tener en continúa alarma á aquellos decididos españoles alentados todavía mas por el poderoso apoyo de nuestro ejército? ¿Qué otra clase de enemigos pueden allí temer, que no se apresten á la lucha armada? ¡Si! desgraciadamente el enemigo con quien en balde han de luchar, no se oculta en manigua, ni en el bosque, no le pueden alcanzar las balas... el enemigo no esgrime las armas del soldado ante quien huye cobardemente en Cuba; este enemigo se encuentra en la capital y en las grandes poblaciones, se pasea impávido por ellas, entre sus leales habitantes, todos le conocen, todos le señalan y sin embargo no pueden herirle. No es el grito de «¡muera España!» reniega de su madre adoptiva, y levanta la bandera de guerra y esterminio en las montañas, es por el contrario español, que grita: ¡Viva España! ¡viva el progreso! y lleva la perturbacion al seno de aquella hasta ahora tranquila sociedad; y mina sus cimientos inconscientemente, tratando de implantar en aquellas apartadas regiones los nuevos frutos del progreso moderno, que aun no han podido echar raíces en esta desventurada nacion, no obstante lo cual se pretende allí que germine la semilla, sin considerar que para ello hay que romper las tradiciones á tanta costa levantadas, las tradiciones bajo cuyo prestigio tan solo pueden seguir siendo españolas aquellas colonias ¡Qué ceguera es la que se apodera de nuestros gobernantes! ¿Qué conducta es la de nuestras autoridades en la grave mision que la patria les confia? ¿Ha olvidado la de Puerto-Rico el carácter político que debe acompañarle, ademas del militar que representa? ¿Se trata acaso tan solo de fiar al azar el éxito de una batalla, la vida de un millar de soldados? ¡No! se trata de conservar la integridad del territorio, que á fuerza de siglos y de sacrificios ha ido aumentando su preponderancia, se trata de la riqueza del país, se trata de la riqueza del país, se trata del prestigio de España para las demas potencias. ¡Qué dirá el capitán general de Puerto-Rico, que dirá el gobierno el dia que tocando los resultados dolorosos de su alucinada obstinacion, se levante este pueblo pidiéndole cuentas, y como un fantasma del pasado surja á la vez la sombra del César español diciéndole: ¡Qué has hecho de mi corona, que hoy la veo en pedazos! ¡Qué has hecho de nuestra gloria! ¡dirá! España: ¡qué de nuestras tradiciones! ¡qué de nuestro prestigio! ¡qué de nuestro tesoro! ¡que de la disciplina de aquellos soldados indígenas que con su ejemplo ayudaron á respetar nuestra bandera! ¡Qué terrible responsabilidad ante el país y ante la historia!

No podemos ser indiferentes ante estas consideraciones que nos inspira la grave, la gravísima situacion porque hoy atraviesa Puerto-Rico, no podemos permanecer tranquilos ante los males de que se vé amenazada en un próximo plazo aquella importante Antilla, como no podemos guardar silencio cuando peligran los intereses de la patria.

En esta disposicion, y separándonos algun tanto de la esclusiva mision que nos hemos impuesto, recordamos que somos españoles ante todo, y en este

concepto dirigimos nuestra patriótica voz al gobierno excitándole, porque en su mano está el que conjure enérgica y brevemente los males que están á aquella colonia, antes que tomen un incremento, ante cuyos estragos sean impotentes toda clase de remedios. El gobierno dedicado hoy esclusivamente al triunfo de sus principios no vé el volcan que amenaza consumir nuestros intereses y nuestro prestigio allende los mares.

La autoridad de Puerto-Rico sin darse cuenta de la especial mision que allí tiene, está ejerciendo una política que consideramos funesta para aquella y para todas las Antillas, cuya suerte no debe mirarse con indiferencia, y hoy que se agita la idea de que el actual ministro de la Guerra es el designado para el importante mando de la isla de Cuba; conocidas como son de todos sus ideas liberales, le aconsejamos patrióticamente que al pisar aquellas playas olvide y abandone por completo la política que con tanta constancia ha defendido en la nacion inspirándose tan solo allí en las tradiciones del país si quiere cumplir como buen patriota; y ahora tambien le aconsejamos al gobierno haga observar la misma conducta á su representante en Puerto-Rico si ha de ponerse un pronto y eficaz remedio á los males que allí empiezan á germinar.

Volvemos á repetir que somos españoles ante todo, y en este sentido, aunque se nos tache de retrógados y enemigos del progreso, no podemos menos de invertir el orden de las modernas teorías al tratar de las Antillas, y gritar con todas nuestras fuerzas: ¡Sálvense las colonias y húndanse los principios!

De La Revista Popular.

El dia 14 de los corrientes fué recibida en audiencia privada por Su Santidad una diputacion de la comision promotora del Dinero de San Pedro. La diputacion iba presidida por los principes Chigi y de Sarsina y el marqués de Cavalletti.

Tambien han sido recibidos en la sala del Consistorio, antes de dar el Padre Santo su paseo ordinario, las maestras pias de San Tommaso «in Passione», acompañadas de sus alumnas. Su Santidad las dirigió algunas palabras de consuelo, y distribuyó algunas medallas entre las religiosas y las alumnas.

Pasando en seguida á la sala titulada de la condesa Matilde, el Padre Santo recibió en audiencia particular á la señora condesa de Fuentes. Esta noble señora, compatriota nuestra, iba acompañada de sus hijos; el primogénito llevaba el hermoso título de príncipe del santo Imperio Romano.

Esta ilustre señora salvó la vida en 1848 á Monseñor Muscioli, á quien los garibaldinos quisieron fusilar en San Calixto.

Su Santidad recibió el dia 17 en audiencia privada al Ministro plenipotenciario de la república de San Salvador, que ha ido á Roma con una mision extraordinaria. Al dia siguiente, Pio IX recibió al gran duque Nicolás de Rusia, acompañado del encargado de Negocios y de dos generales de aquel Imperio.

El «Diario de Florencia» relata una conversacion que ha mediado entre el Papa y un personaje francés en los siguientes términos:

«Entre las personas admitidas en audiencia por Pio IX se hallaba un distinguido francés, á quien el Papa reconoció.

«—Acompañadnos al paseo, le dijo.

«El francés siguió á la Corte, admirado de ver á Pio IX de mejor aspecto y mas rejuvenecido que hace tres años.

«En el jardin se dirigió á él nuevamente el Papa, diciéndole:

«—Venid aquí, caballero; así, cerca de mí. ¿Qué se hace en París? ¿Han reconstruido la columna de Vendome?»

«—Aun nó, Padre Santo; pero según dicen, debe hacerse pronto.

«—¡Ah! no es fácil en los tiempos que corren levantar lo que ha caído en tierra. ¡Hay tantas cosas que carecen de base! ¿Que es lo que pondrán por remate de esa columna? porque no supongo restablezcan lo que había ántes.

«—Tratan de colocar una estatua alegórica de la Francia, santísimo Padre.

«El Papa habló entonces de Francia en términos que manifiestan su cariño á esa nación, y las esperanzas que en ella funda: dijo que todo lo creado en Francia desde el 89 no tenía por base el Catolicismo, por cuya causa ha sucumbido; que cuanto se cree hoy, como lo que se creó entonces, no apoyándose en esa base, caerá también. Pero como quiera que la base del Catolicismo no puede, á pesar de los esfuerzos de la perversidad humana, ser destruida ni en Francia ni en los demás países, llegará día en que sobre esta imperecedera base se construirá un edificio que subsistirá, en día no lejano.»

—Un religioso ha escrito desde Roma lo siguiente:

«En la audiencia que el bondadoso Pío IX me concedió, tuve la dicha de oír de su propia boca estas satisfactorias palabras:

«—Conozco por los efectos, me dijo, que se ruega mucho por mí... Estoy bien persuadido que, bajo este concepto, soy verdaderamente un Papa privilegiado, y el objeto de una providencia especial; pues no recuerdo haber leído ni oído que se haya rogado tanto por ningún otro Papa. De todas las partes del mundo recibo noticias que me consuelan, y á las fervorosas y continuas oraciones de tantos millones de buenas almas debo, y de esto no tengo ninguna duda, la fuerza que tanto necesito, y que Dios me dispensa con suma largueza.

«Después de haber hablado, de otras cosas, me atreví á decirle:

«—Beatísimo Padre, tranquilizadme... ¿Cómo estais de salud? ¿Os encontráis realmente bien? ¿Sería cierto, por desgracia, que en estos últimos días sufrís mucho? Aunque vuestro semblante no lo demuestra, uno se vé casi obligado á creerlo, cuando por todas partes lo dicen.

«—Al oír esto, el Papa, riéndose, me contestó:

«—Si, hijo mío, si; me hallo muy bien de salud, excepto algunas ligeras indisposiciones propias de mis ochenta años. Te aseguro que mi salud es buena. No obstante, debo decirte que ayer á la noche, por «La Libertá» (periódico ministerial de Roma), tuve noticia de mi grave enfermedad. Como yo lo ignoraba, estos buenos señores han tenido la amabilidad de avisarme de que estoy gravemente enfermo, que los médicos temen mucho por mi vida, que de un momento á otro me iré al otro mundo, que ayer me sobrevino un síncope que me duró dos horas, y que todo el Vaticano está alarmado con el temor de una inminente crisis que hará necesario un próximo conclave... Y en verdad no sabía nada de tal cosa: únicamente sé que de estos infelices excomulgados cada día parte alguno para la eternidad, y yo me quedo.»

De *El Popular*.

Como alcance del correo de provincias, reproducimos lo más notable que en él encontramos. Según «La Independencia», de Barcelona, del primero del corriente, parece que el general Gaminda provisto de 27 millones de reales, para ganarse los jefes de las partidas carlistas y acabar con la

sublevación por medio de «proyectiles de plata.»

Recibimos cartas de Murcia de personas sumamente enteradas de lo ocurrido en aquella ciudad, por lo que resulta que cuanto ha dicho «La Correspondencia» y los periódicos ministeriales respecto de la «heróica» defensa de que el Gobernador, no hay nada de verdad.

Según una correspondencia que tenemos á la vista, resulta que el Gobernador no ha hecho nada más que estar encerrado en su casa con 20 guardias. el cuerpo de orden público, una compañía de voluntarios y los empleados y paisanos armados, mientras la Tesorería estaba defendida por cuatro guardias y empleados sin armas, y casi toda la población en poder de los sublevados, los que no han cometido ningún desmán.

La sorpresa que estos hicieron fué hija de no tener un vigía en la torre de la catedral que espíase sus movimientos.

Después de este aplauso hay motivo para formar causa á las autoridades de Murcia.

«La Crónica» de Córdoba del 29 del pasado dice: «En la línea de Córdoba á Madrid cortaron antes de anoche otro puente, quedando entre él y el anterior un trayecto de cuatro leguas. Anoche levantaron unos rails cerca de Villanueva de la Reina, donde descarriló un tren de mercancías, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales. Estos desperfectos los ocasionan grupos de cuatro ó seis hombres que enseguida desaparecen.»

Variedades.

Entre las varias aves que discurren por los bosques del parque de Versalles llama principalmente la atención un hermoso cuervo que mereció en otro tiempo gran predilección á la Reina María Antonieta.

Esa ave frecuente en especial los árboles y los céspedes del Petit-Trianon y es muy fácil contemplarla á todas horas, pues que es muy mansa, permite que se le acerquen y recoge los pedazos de pan ó de bizcocho que le arrojan las personas que pasean por aquel sitio.

La historia de ese cuervo es muy curiosa. He aquí algunos pormenores debidos á un antiguo aficionado á recorrer los bosques y los jardines de Trianon y del Tapis-Vert.

En una hermosa mañana del mes de octubre de 1785, María Antonieta asomóse á la ventana de su habitación que daba á la risueña pradera situada al Este del Petit-Trianon. La Reina estaba comiendo un bizcocho con toda calma empapándolo en la taza de leche que tenía cerca de sí, cuando de repente púsose en la ventana un cuervo agitando las alas como pidiendo que le dieran de comer.

María Antonieta, á pesar de que no le plugo mucho la visita de esa ave de siniestro agüero, apresuróse á darle el bizcocho que aun le quedaba cerrando en seguida la ventana.

A la hora del almuerzo María Antonieta refirió al Rey lo que le había pasado, y el Rey no pudo menos de participar de la desagradable impresión que en su esposa produjo la visita del cuervo.

Al día siguiente y en los sucesivos continuó María Antonieta en asomarse á la ventana y el cuervo en aparecerse, llegando esa ave á cobrar tal cariño á la Reina que cuando esta con su sencillo vestido blanco y su sombrero de paja se dirigía á la aldea para gozar de las delicias campestres ó entretenerse á pescar en el lago, la seguía volando de uno á otro árbol hasta que al fin se posaba en la torre de la cima de Maribouroug sin moverse de allí hasta

que la augusta señora se retiraba á su palacio.

Desde el año 1789 los guardas de Trianon perdieron de vista al cuervo. En 1810 la Emperatriz María Luisa pasó á ocupar ese palacio, y mientras permaneció en él tuvo la costumbre de ir á almorzar todos los días en la isia bajo la cúpula del templo del Amor. Una mañana observó que un cuervo revoloteaba sin cesar al rededor de ese templo dando fuertes graznidos para conseguir participar del almuerzo de la Emperatriz.

Ese cuervo era el mismo que seguía á María Antonieta

Refirióse á Napoleon la historia del cuervo, y como el Emperador se dejaba dominar fácilmente por las ideas supersticiosas, demostró á María Luisa el deseo de que se marchase de Trianon, como así lo efectuó sin tardanza.

En 1814, después del destronamiento de su esposo, la princesa volvió á Trianon, donde en la tarde del 19 de abril tuvo una entrevista con su padre el Emperador de Austria, yendo de paseo con él por los tortuosos senderos del parque. Al cabo de un rato sentáronse ambos en un banco de piedra cerca del pequeño puente que pone en comunicación la tierra firme con la isla del Amor.

La princesa tenía absorto el pensamiento en el recuerdo de los felices instantes que cuatro años antes había pasado en aquellos sitios y complaciase en referir á su padre sus goces de esa época, cuando oyó un fuerte graznido y ruido de follaje y distinguió un ave que pasaba volando á poca distancia de allí.

María Luisa lanzó un grito de terror; reconoció en esa ave al cuervo de 1810 y llevóse en seguida á su padre á Trianon.

Ese histórico y casi centenario cuervo no ha abandonado los árboles ni las praderas de Trianon y los jardineros y criados de palacio lo cuidan con gran esmero, le presentan comida y refieren á los paseantes con más ó menos exactitud los pormenores que sobre el mismo acabamos de dar.

SORTEO 50.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 257 | 10 | 2235 | 20 | 3871 | 10 |
| 287 | 20 | 2530 | 15 | | |
| 292 | 50 | 2557 | 100 | | |
| 306 | 10 | 2904 | 30 | 4103 | 10 |
| 418 | 10 | 2918 | 10 | 4160 | 10 |
| 423 | 20 | 2930 | 25 | 4207 | 15 |
| 436 | 15 | | | 4214 | 15 |
| 848 | 15 | | | 4231 | 20 |
| 955 | 10 | 3028 | 10 | 4236 | 15 |
| | | 3114 | 10 | 4243 | 10 |
| | | 3195 | 15 | 4316 | 10 |
| 1050 | 500 | 3412 | 30 | 4329 | 10 |
| 1477 | 20 | 3463 | 10 | 4337 | 15 |
| 1498 | 20 | 3477 | 100 | 4432 | 30 |
| 1629 | 30 | 3615 | 10 | | |
| 1813 | 10 | 3626 | 50 | | |
| 1883 | 30 | 3714 | 15 | | |
| 1988 | 10 | 3718 | 20 | | |
| | | 3845 | 15 | | |
| | | 3862 | 10 | | |
| 2217 | 10 | 3869 | 10 | | |

Sección religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en la iglesia del Carmen.

En la iglesia de la Concepción continúa al anochece r e devoto y solemne octavario en honor de la Pureza vir gina de María SSma.

También siguen los devotos octavarios en S. Francisco y en las Concepcionistas y al toque de oración.

Anuncios.

D. Juan Cardona y Netto, Capitan de Fragata de la Armada Nacional, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean ser dueños de un madero de nueve metros y trece centímetros de largo por un metro y catorce centímetros de grueso, encontrado en la playa del predio Son Saura Vey, de la costa del Sur del distrito de Ciudadela, para que, dentro del término de tres meses, se presenten en el Juzgado Militar de Marina de esta Provincia, á deducir su reclamacion y justificar su derecho, en la inteligencia que espirado dicho término sin presentarse, les parará el perjuicio consiguiente; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en las diligencias que estoy instruyendo sobre el particular. Dado en Mahon á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Juan Cardona y Netto.—Juan Allés, Esno.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Espendidos en su totalidad los billetes del sorteo de 23 de este mes que recibió esta Administración, se avisa á los jugadores que se ha pedido por telegrama una segunda remesa, la cual llegará probablemente á esta Ciudad el correo próximo. Mahon 6 Diciembre de 1872.—Juan Rodriguez.

En venta.

Lo está la Estancia llamada «Egipto de baix,» de cabida de unas quince cuarteras tierra de labor, situada en los confines de los términos de Mahon y Alayor, á la parte del Norte. Dará razon el Notario D. Francisco Andreu y Pous.

Se vende en pública subasta la casa n.º 13 de la Calle Dayá de esta Ciudad. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero y la documentacion en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga, calle del Bastion n.º 37.

Para arrendar.

Lo está la casa-horno calle del Rector n.º 16. Informarán en la calle de S. Alberto n.º 4.

PERDIDA.

El domingo por la noche, se perdió una mantilla de glasé negro con velo; pasando por la calle de Anunciavay, hasta la esquina de la Arravaleta —A la persona la entregue en la casa n.º 3, calle Dayá se le darán las gracias y una gratificacion.

Rebaja solo por un mes.

En la tienda de Jaime Anglada calle de la Iglesia n.º 7 además de un surtido de ropa de diferentes cla-

BARATO SIN IGUAL.

CALLE NUEVA NÚM. 3, AL LADO DEL CAFÉ.

Desde el 2 de Diciembre hasta el 17 del mismo.

Teniendo que ausentarse de esta ciudad á la mayor brevedad posible Mr. Francisco Subervill é hijo, ofrece una gran rebaja de precios la mas limitada que se ha visto en los géneros que á continuacion se espresan.

Pañuelos de hilo puro rayado y Blanco á 16 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas á 26 rs. docena.—Pañuelos de id. Madras grande á 54 rs. docena.—Pañuelos de id. Senefas superiores á 70 rs. docena.—Pañuelos Batista é Irlanda Blancos, desde 36 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Doblado Blanco desde 80 hasta 120 rs. docena.—Pañuelos Nipis de seda y algodón desde 40 hasta 84 rs. docena.—Pañuelos llamados de yerbas grandes á 30 rs. docena.—Sábanas de una pieza de 10 por 14 cuartas á 66 rs. par.—Sábanas de id. de 12 por 16 cuartas á 96 rs. par.—Sábanas de id. Superiores 12 por 16 cuartas á desde 130 hasta 200.—Camisetas de algodón desde 5 rs. hasta 16 rs. una.—Camisetas de lana desde 12 rs. hasta 26 rs. una.—Tela de hilo puro de 4 1/4 cuartas á 5 rs. cana.—Tela grenobles de 4 1/4 y 4 1/2 y 5 y 6 cuartas de 7 rs. hasta 14 rs. cana.—Tela Plugasteles de 4 1/4 y 4 1/2 cuartas de 8 rs. hasta 10 rs. cana.—Tela gutray llamada granito de oro de 15 rs. hasta 24 rs. cana.—Tela Irlanda de 12 rs. hasta 26 rs. cana.—Tela de algodón de 4 1/4 1/2 á 5 y 6 cuartas de 4 hasta 8 rs. cana.—Bánobas labradas sin fleco grandes á 60 rs. una.—Bánobas de piqué extranjeras de 100 hasta 140 rs. una.—Flecos sueltos de varias clases, flasadas grandes medianas y pequeñas de 40 hasta 70 rs. una.—Flasadas de seda medianas á 70 rs. una.—Toallas de granito de 5 1/4 cuartas á 40 rs. docena.—Toallas de damás y granito de 7 1/4 á 66 rs. docena.—Toallas adomascadas de damás y ojo de perdiz 7 1/4 á 78 rs. docena.—Toallas extranjeras adomascadas de 7 1/4 y 8 cuartas de 100 rs. hasta 200 docena.—Toallas pelfadas desde 96 rs hasta 120 rs. docena.—Servicios adomascados de damás y ojo de perdiz de 6, y 12 rs. y granito desde 48 rs. 56 rs. 90 rs. y 96 rs. juego.—Servicios adomascados chinos y alemanes de 6, 12, 18 y 24 rs.—Cubiertos desde 70 120 y 300 rs. juego.—Servicios de té de 12 cubiertos adomascados á 48 rs. juego.

Dicha tienda estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.—No equivocarse calle Nueva n.º 3 al lado del Café.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILES.—Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

Prepárase un gran surtido de Dulces y Turrone para las pas-cuas de Navidad. Confitería de Andreu, Calle de S. Roque n.º 9.

ses y calidades se encuentra de última novedad Retinas-Peludo risado de diferentes colores y clases para pantalones y sabretodos, marinos, orleans, Montpensier, telas de hilo tanto para uso de casa como para forros de calzado, paños de todas clases y colores. Terciopelo, lanas escocesas para tartanes de doblo ancho, encarnado y color canela etc., etc.

Calle de la Iglesia n.º 7.

FACTURAS

para la presentacion de Cupones de papel del Estado.

Véndense eu esta imprenta á MEDIO REAL una.

Calendarios de las Baleares.

A 3 y 1/2 cèntimos.

Véndense en esta imprenta.

FRES DE VIDA arregladas á los nuevos mo-dos. Véndense en esta imprenta á dos y me-dio cèntimos una.

Sirviente.

Se solicita un jóven que sea de buena conducta y de confianza para ayudar en el servicio de una casa. Calle Dayá n.º 3.

ALMANAQUE DEL EMPLEADO
PARA
1873.

El Almanaque consta de 140 páginas, y su precio es de una peseta franco de porte, hallándose de venta en esta Imprenta.

Libretos de ópera
á 2 rvn. uno.

Ensta Imprenta se hallan de venta entro otros Vittore Pisani.—Maria di Rohan.—La Favorita.—El Trovador.—Il Conte Ory.—D. Sebastiano re di Portugallo.—Un ballo in maschera.—L'afriicana.—Belisario.—Il Ritorno di Columella.—Lucia di la mermoor.—D. Pascual.—Polju o.—Marta.—Crispin y la Comadre.—Luisa Miller.—Rigoletto.—Hernani.—Il Gairamento.